

La autoría en las publicaciones médicas

La comunicación de trabajos originales de investigación, revisiones, casos clínicos, y cualquier otra forma de publicación, tiene por objeto contribuir al conocimiento médico y respaldar decisiones diagnósticas o terapéuticas. El nombre de los autores que figura en cada trabajo debería reflejar su participación en el mismo, y el orden en que aparecen, el peso de su contribución. Sin embargo, esta relación no siempre se ajusta a la realidad¹. La falta de reglas aceptadas por toda la comunidad científica, hábitos o el simple desconocimiento, han dado lugar a diversas interpretaciones sobre la acreditación de la condición de autor.

Aunque una investigación clínica puede ser el resultado del trabajo de la misma persona que idea el proyecto, lo diseña, recolecta datos, los analiza, interpreta y comunica los resultados, lo más frecuente es que sea el producto del esfuerzo de un conjunto de investigadores. Un buen equipo de investigación necesita de profesionales creativos, pero también de trabajadores tenaces, expertos en estadística y de buenos comunicadores, cualidades que difícilmente posea una sola persona. La contribución de cada integrante es dispar pero necesaria y debe ser reconocida. A diferencia de la amplitud para el reconocimiento de los créditos individuales que tiene un libro o una película, la comunicación médica tiene límites estrechos para la vinculación responsable de los autores con cada parte del trabajo. Pero esta autoría grupal, sin individualizar el área de responsabilidad, ha sido un campo fértil para la complacencia en la asignación inapropiada de autores.

La más frecuente de estas autorías inapropiadas es la de "autor por gentileza" (o "autor por cortesía") por la cual se hacen figurar como autores a personas que no han participado del trabajo o que sólo han aportado un dato, una sugerencia o algunos pacientes. Los objetivos de esta gentileza pueden ser una simple cortesía, el deseo de estimular a los integrantes del equipo de investigación o abonar las buenas relaciones dentro del trabajo². En este caso, con o sin intencionalidad, se impulsa la rueda de los autores por gentileza con un beneficioso *feedback*: quien crea haber recibido inmerecidamente esta gentileza puede sentirse obligado a devolver el gesto con la misma moneda.

Ocasionalmente, la cortesía persigue un fin más oscuro cuando se agrega un nombre prestigioso con el solo objeto de dar lustre al trabajo o aumentar sus posibilidades de aceptación. Una forma extrema de este fraude se concreta cuando la "gentileza" se hace sin conocimiento del autor aviesamente agregado.

Incluir o aceptar ser incluido como "autor por gentileza" puede atribuirse al desconocimiento de la buena conducta científica, pero esta ignorancia tiene sus riesgos. Son conocidos los casos de prestigiosos investigadores que han debido disculparse públicamente por aparecer involucrados en alguna forma de fraude tal como la invención parcial o total de un trabajo, la manipulación de datos, el plagio, la publicación duplicada, su fragmentación artificial ("*salami slicing*") o la presencia de conflictos de intereses^{3,4}. Sin embargo, y a pesar de estar reñida con la buena conducta, este tipo de autoría inapropiada no es una rareza. En prestigiosas publicaciones como *New England Journal of Medicine*, *JAMA* y *Annals of Internal Medicine* se han encontrado casi un 20% de autores por gentileza⁵.

Otra variante de autoría inadecuada, aunque menos frecuente, es la del "autor fantasma" (o "autor olvidado"); se trata de quien ha colaborado activamente en un trabajo y no figura entre los autores. Podría creerse que un candidato ideal sería el becario que trabajó en un proyecto y finaliza su beca

antes de concluir el estudio. Pero afortunadamente en los trabajos de investigación el número de "autores fantasmas" es bajo. Esta variante predomina en los artículos de revisión que se vinculan con tareas realizadas por comités y en la que figuran sólo algunos de sus integrantes⁵.

También está el "autor por imposición", producto de la obligación impuesta por algunos jefes de figurar en todos los trabajos de su equipo, práctica que aún hoy sigue vigente en muchos centros académicos de excelencia. El temor o la sumisión abonan el terreno para la consumación de esta forma de autoría.

El compromiso firmado que exigen ciertas publicaciones sobre la responsabilidad y vinculación intelectual con el contenido de un trabajo, apenas ha atenuado la existencia de autorías inapropiadas. La necesidad de justificar un viaje para participar de un congreso, la exigencia académica de cumplir con la realización de cierta cantidad de trabajos, el requisito para obtener o rendir cuentas de un subsidio, la ambición por agregar un título al *curriculum* o simplemente la vanidad personal, son algunas de las causas de la proliferación de autores⁶.

Resulta obvio que en revistas de menor exigencia o en los congresos donde los criterios sociales se imponen al rigor científico es donde se registra la mayor cantidad de anomalías en este terreno. Como contrapartida, alcanzar a publicar en una revista de gran prestigio tiene hoy un valor intrínseco que puede superar al del propio mensaje⁷. Garantiza, además, un mayor número de lectores y un alto factor de impacto⁸. Las autorías inapropiadas en estas publicaciones son menos frecuentes pero su rédito es mayor.

El Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas acordó normas generales para quienes participan de comunicaciones biomédicas, a las que se ha adecuado *Medicina (Buenos Aires)*. Estas normas recomiendan⁹:

Para figurar como autor de un trabajo científico se deben cumplir las tres condiciones siguientes:

1. haber contribuido de manera substancial a la concepción y diseño o en la recolección de datos o en el análisis e interpretación de datos;
2. haber redactado la presentación o hecho la revisión crítica del material con significativo aporte intelectual; y
3. haber aprobado la versión final.

Se destaca la necesidad de cumplir con las tres condiciones. Al mismo tiempo, todos los que cumplen con ellas deberían figurar como autores.

La obtención de subsidios, la recolección de datos o la supervisión general no justifica la figuración como autor. Estas como otras contribuciones deberían figurar en Agradecimientos.

Por otra parte, se han presentado varias propuestas destinadas a atenuar el problema de la autoría inadecuada, entre otras, cuantificar la contribución de cada autor¹⁰, limitar su número¹¹ o especificar la forma de participación al estilo de los créditos que se anuncian en el cine¹. También se puede plantear que en la evaluación de antecedentes profesionales la cuantificación de un trabajo sea el resultado de dividir su valor por el número de autores.

Otro punto relacionado con la autoría, aunque de menor importancia, es el orden de figuración. Es usual que quien más trabajó ocupe el primer lugar, quedando el último para quien dirigió el proyecto¹². Una alternativa es que sean los propios integrantes del equipo de investigación los que decidan ese ordenamiento⁹. Este aspecto puede revestir importancia si se tiene en cuenta que hay publicaciones o bases de datos que limitan el número de autores para sus publicaciones o para sus citas. Quedar en los últimos lugares puede transformar al investigador en un anónimo *et al.*¹³. En ese sentido los trabajos multicéntricos, en donde el número de investigadores puede superar el centenar, plantean particular problema.

De acuerdo al Reglamento de Publicaciones de *Medicina (Buenos Aires)*, los autores de cada trabajo son citados como sigue:

- a) En la Bibliografía, lista de referencias numeradas, al final de un artículo: figuran todos los autores si no son más de seis. Si lo son, aparecen sólo los tres primeros, et al.
- b) En el índice de cada número de la revista, aparecen todos los autores de cada artículo, hasta seis, seguidos, si son más, por et al.
- c) Finalmente, en el artículo mismo, aparecen –siguiendo al título– los nombres de todos los autores. Sin embargo, en trabajos multicéntricos o consensos, en los que han participado numerosos investigadores de otras tantas instituciones, sólo deben figurar después del título del trabajo, los investigadores principales, o coordinadores, y en nota al pie en la parte inferior derecha de la primera página, con letra más pequeña, los nombres e instituciones de los restantes participantes, que no tuvieron la responsabilidad de coordinar el trabajo y de redactar el artículo. Cuando esta lista fuera muy larga, se la podría ubicar en un Addendum, al final del artículo. Cuando no ha habido participación sino que, por ejemplo, se han revisado los originales, o se han hecho sugerencias útiles, o se ha suministrado apoyo no determinante para el artículo, los nombres van en Agradecimientos.

A pesar de los esfuerzos de la mayoría de los editores para lograr que la figuración de los autores refleje su verdadera contribución, aún no se ha llegado a un acuerdo dentro de la comunidad científica, la cual en buena parte desconoce las recomendaciones fijadas por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas a las que han adherido casi todas las publicaciones prestigiosas.

Mientras continúa el debate sobre las formas para la asignación de autores las guías más confiables parecen ser el sentido común y la honestidad científica.

Alberto S. Sundblad

Hospital Privado de Comunidad,
Córdoba 4545, 7600 Mar del Plata

asundblad@hpc.org.ar

1. Smith R. Authorship: time for a paradigm shift? *BMJ* 1997; 314: 992.
2. Slone RM. Coauthors' contributions to major papers publish in the AMJ: frequency of deserved coauthorship. *Am J Roentgenol* 1996; 167: 571-9.
3. Dan B. The paper chase. *JAMA* 1983; 249: 2872: 3.
4. Engler RL, Covell JW, Firedman PJ, Kitcher PS, Peters RM: Misrepresentation and responsibility in medical research. *New Engl J Med* 1987; 317: 1383-9.
5. Flanagan A, Carey LA, Fontanarosa PB et al. Prevalence of articles with honorary authors and ghost authors in peer-reviewed medical journal. *JAMA* 1998; 280: 222-4.
6. Epstein RJ. Six authors in search of a citation: villains or victims of the Vancouver convention? *BMJ* 1993; 306: 765-7.
7. Lawrence P. The politics of publication. Authors, reviewers and editors must act to protect the quality of research. *Nature* 2003; 422: 259-61.
8. Puche RC. El real valor de los factores de impacto. *Medicina (Buenos Aires)* 2003; 63: 355-7.
9. Authorship. International Committee of Medical Journal Editors. Updated November 2003. <http://www.icmje.org/>; 15-4-04.
10. Verhagen JV, Wallace KJ, Collins SC, Scott TR. Quad system offers fair shares to all authors. *Nature* 2003; 426: 602.
11. van Loon. Pseudo-authorship. *Nature* 1997; 389: 11.
12. Pasqualini CD. Priorizar la creatividad sobre el factor de impacto. *Medicina (Buenos Aires)* 2003; 63: 358-60.
13. Oliver MF. Al, or the anonymity of authorship. *Lancet* 1995; 345: 668.